

Informe de Actividades Octubre 2020

Chiquimula 30 de octubre de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-956-2020-029 ✓
2. Nombre: Silvia María Arrué Chacón ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en participación en reunión ordinaria en SAN, para poder operar de manera efectiva la Gobernanza en SAN y fomentar la coordinación estratégica en el plan nacional, regional y mundial.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en actualización del POASESAN del municipio de Chiquimula, en el cual se actualiza información de la Sala situacional en SAN, como el diagnóstico FODA de la Gran Cruzada Nacional para la Nutrición.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en actualización de POACOMUSAN del municipio de Chiquimula, actualizando acciones como el mapeo de actores, socializar procedimientos para Gestión de Asistencia Alimentaria inSAN, Gestión de expedientes de Asistencia Alimentaria en inSAN o por pandemia COVID-19 y apoyo con PMA, Recopilar información local para Sala Situacional Municipal SAN.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en reuniones específica, tales como mesas de trabajo con MSPAS, MAGA y MIDES, COE entre otras y la COMUSAN.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y realización de MODA en el Municipio de Chiquimula a niños con Desnutrición Aguda reportados por área de Salud Pública en la semana actual correspondiente al mes reportado en curso, en compañía del personal del MSPAS en las comunidades, siendo ellos los responsables directos del peso y talla en los niños menores de cinco años.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en recolección de información sobre sala Situacional Municipal en las comunidades del estrato alto, medio y bajo del municipio de Chiquimula en compañía de personeros del MSPAS y Acción contra el Hambre.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en reunión solicitada por parte del Sr. Gobernador Deptal y el Sr. Diputado por Chiquimula Ing. Boris España, donde se aborda el tema de la entrega de alimentos en conjunto con MAGA y MIDES.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2705 22506 2001

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

 f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-